

Origen y desarrollo del atípico poblado de San José de Suaita (1907-1980)

Pierre Raymond¹
Universidad Javeriana

Resumen

Entre 1907 y 1981, se desarrolló en un aislado paraje del municipio de Suaita, Santander, un ambicioso proyecto agroindustrial cuyos iniciadores fueron los hermanos Caballero Barrera, hombres políticos y empresarios oriundos de la hacienda de San José. El más conocido de ellos es Lucas Caballero, general de los ejércitos liberales de la Guerra de los Mil Días, negociador de la paz de Wisconsin, ministro de hacienda del general Reyes, entre muchas de las altas funciones que ocupó en su vida.

La historia de los aspectos agrícolas, industriales y políticos de esta aventura empresarial se relatan en varios escritos². Lo que se quiere narrar en este artículo es cómo nace, durante la primera mitad del siglo XX, un asentamiento humano de características muy originales a la sombra de la hacienda-fábrica de San José de Suaita.

Palabras claves: empresa, poblamiento, hacienda-fábrica.

¹ Investigador independiente y profesor del postgrado de desarrollo rural de la Universidad Javeriana (Facultad de Estudios Ambientales y Rurales). www.pierreraymond.net/

² RAYMOND, Pierre, “De la utopía a la agonía, en Carlos Dávila, *Empresas y empresarios en la historia de Colombia*, Norma, Bogotá, 2003; RAYMOND, Pierre, “La epopeya de la Fábrica de Hilados y Tejidos de San José de Suaita”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, núm. 71-72, Banco de la República, Bogotá; RAYMOND, Pierre, *Mucha tela que cortar, la saga de una fábrica textil y la pugna de las familias Caballero y López por su control*, Planeta, Bogotá, 2008. La investigación realizada sobre las fábricas de San José de Suaita se desarrolló entre 1999 y 2007 con la colaboración de Elisabeth Mesa (Fundación San Cipriano, quien apoyó la consulta de los archivos de la fábrica), Claudia Avendaño, Sylvia Rodríguez y Ana María Torres (Universidad de los Andes, con el concurso de Carlos Dávila) y de Angélica y Rafael Díaz (Universidad Industrial de Santander, en la cual el proyecto gozó del apoyo de Amado Guerrero, quien facilitó igualmente unos documentos y las transcripciones de entrevistas a ex trabajadores de la fábrica, realizadas en 1996. Colaboraron también a la recopilación documental en Bogotá Sylvia Rodríguez, Tatiana Vivas y Andrea Velasco.

Abstract

Between 1907 and 1981, was developed in an isolated setting of the town of Suaita, Santander, an ambitious project whose founders were the agro Caballero Barrera brothers, politicians and businessmen coming from the hacienda of San Jose. The best known of them is Lucas Caballero, general of the liberal armies of the *Guerra de los mil dias*, peace negotiator of Wisconsin, minister of hacienda of the general Reyes, among many of the major functions he held in his life.

The history of the agricultural, industrial and political interests of this business adventure is reported in several writings. What we want to tell in this article arises is how, during the first half of the twentieth century, a settlement with original characteristics in the shadow of the farm-factory in San Jose Suaita.

Keywords: company, settlement, farm-factory

El poblado de San José de Suaita (1907-1944)³

Una de las consecuencias de la creación de las empresas de San José fue el desarrollo a su lado de un poblado, que asumió el nombre de la hacienda donde se encontraba ubicado, al que se le agregó el nombre del municipio al que pertenecía. Inicialmente, cuando se crearon las primeras empresas de San José (un pequeño ingenio azucarero, una chocolatería y una licorera), algunos de los labriegos que hasta ahora vivían en moradas dispersas dentro de la hacienda, al trabajar de manera permanente en las fábricas, se acercaron de su lugar de actividad y se constituyó así un conjunto de chozas de bahareque y techo de paja en los alrededores de la empresa. Se agregaron a estos habitantes unos forasteros atraídos por las oportunidades de empleo así como unos pocos empleados y técnicos.

En 1912 la pequeña empresa de los hermanos Caballero se transformó en una importante fábrica, con aporte de capitales belgas y franceses. Se agregaron a las actividades ya existentes una fábrica textil y un molino de trigo. El poblado inicial conoció hondas modificaciones cuando se realizó la ampliación de las fábricas.

La Sociedad Industrial Franco Belga, nombre que entonces asumió la empresa de San José de Suaita, hizo construir un hotel y unas casas para el personal de mando y los empleados de oficina, en su mayoría extranjeros que no se iban a contentar con el rudo estilo de vida de los lugareños. Todavía existen hoy la casa del director general, anteriormente casa de hacienda que se mandó renovar en 1935, la del administrador, varias viviendas para empleados y técnicos en las faldas de la meseta que domina las instalaciones industriales de San José y unos barracones para obreros solteros.

³ Es de señalar que no hay realmente información sino a partir de 1915. Por lo tanto, las alusiones a la situación anterior son el producto de lo que el autor se toma el derecho de reconstruir a partir de su trabajo de investigación en San José de Suaita y sus trabajos relativos a la hacienda tradicional santandereana (ver RAYMOND, Pierre, *Hacienda tradicional y aparcería*, UIS, Bucaramanga, 1997).

Pero lo que más transformó la fisonomía de San José fue la llegada y asentamiento de una numerosa población nueva. Inicialmente, se trataba principalmente de obreros dedicados a la construcción de las fábricas. Más adelante, fueron los centenares de trabajadores que requería el funcionamiento de las nuevas fábricas, por lo que en 1918, el director general estimaba la población del San José en 1.000 habitantes⁴.

Aún así, los directivos consideraban que la empresa carecía de una suficiente masa de vecinos de donde extraer personal en función de sus necesidades. Así se constituyó poco a poco en San José de Suaita y sus alrededores una reserva de mano de obra que entraba y salía de la fábrica en función de las fluctuaciones de la producción, además de un fondo estable de empleados y obreros de mantenimiento. Estos trabajadores se quedaban atados a la localidad por las posibilidades de trabajo, aún ocasional, y por el lote de pan coger, que permitía aguantar entre una y otra de contratación.

Un documento de 1915, titulado “Reglamento sobre construcción de casa para obreros” revela las condiciones en las cuales una persona podía instalarse en San José.

“I). Toda casa o construcción que se haga en terrenos de la Sociedad pertenece exclusivamente a ella.

II). El individuo que construya una casa vivirá en ella o la usufructuará para sí y para su propia familia sin derecho a venderla o arrendarla a persona alguna. El usufructo, que será gratuito, [...] lo gozarán durante el tiempo en que hayan observado buena conducta y no haya dado motivo a la Sociedad para ordenar su retiro.

III). Todo individuo que construya una casa queda en la obligación de prestar servicio a la Sociedad en el tiempo y la ocasión en que ésta lo solicite, mediante un salario o remuneración relativo a la clase de oficio o profesión que ejecute [...].

IIII). Para las casas que se construyan en la proximidad a las Fábricas de San José, la Sociedad les ayudará [...] para el pago de mano de obra y les suministrará los materiales que se encuentren en la hacienda y los respectivos constructores puedan aprovechar.

V). Nadie podrá construir casa ni elegir sitios a su propia albedrío: todo constructor se someterá a lo que al respecto disponga la Sociedad y al plano que ésta le presente.

VI). En caso de retirarse cualquier habitante de la casa que él mismo haya construido, no tendrá derecho a indemnización ninguna por parte de la Sociedad [...].

VII). Tampoco podrá ningún viviente por su propia cuenta y sin previo permiso de la Sociedad establecer expendio de licores o juegos [...]”⁵.

⁴ Archivo de la Fábrica (AF), 30 de agosto de 1918. Este archivo se encuentra actualmente en el *Museo del Algodón y Fábricas de San José de Suaita*, ubicado en el corregimiento de San José del municipio de Suaita (Santander).

⁵ AF, 6 de octubre de 1915.

Para quien no conoce el contexto histórico y social, una lectura rápida de este texto puede inducir a creer que se trataba de una generosa propuesta de alojamiento a bajo costo en autoconstrucción. Pero así no es. Mirando para empezar la propuesta del lado santandereano, era apenas una variante de la condición del “viviente” de las haciendas tradicionales⁶. Es además significativo que el artículo VII del reglamento utilizara precisamente el término de viviente para referirse a los habitantes del poblado, término éste característico de la condición de los peones de la época: estaban precariamente aceptados en los dominios de la hacienda y podían ser expulsados en cualquier momento sin más motivo que la voluntad del terrateniente. A cambio del permiso de vivir en la hacienda, tenían la obligación de trabajar para el dueño de la hacienda.

Ahora, mirando este texto desde el lado europeo, tampoco se puede considerar como réplica de lo que en los países industrializados se desarrolló como “vivienda obrera”. Ya en 1817, un siglo antes del “Reglamento” de San José de Suaita, Robert Owen abogaba por la construcción de viviendas decentes para los pobres. Más adelante, si bien la mayor parte de los empresarios europeos se limitaron a mandar construir viviendas rudimentarias para el alojamiento de su mano de obra en inmediaciones de sus empresas, algunos patrones tuvieron la idea de garantizar a sus trabajadores mejores condiciones de vida, con cierto confort, jardines y hasta calidad arquitectónica⁷.

Así que el tipo de vivienda de los trabajadores de la SIFB, no se puede de considerar bajo ningún punto de vista como una meritoria realización. Los únicos que tenían una vivienda construida por la empresa eran los empleados y el personal de mando. Los trabajadores tendían que arreglársela como pudieran o hacinarse en los barracones de solteros.

De manera mucho más pronunciada que en los casos europeos y estadounidenses de vivienda obrera, el hecho de habitar en la población aledaña a la empresa creaba una tenaz dependencia del obrero, debido al hecho de residir, en las condiciones de la Colombia de inicios del siglo XX, en tierras de la hacienda donde funcionaba la fábrica donde ellos laboraban. Lejos de reflejar una generosidad de sus empleadores, esta condición permitía a éstos dominar a sus trabajadores⁸.

Los archivos reflejan claramente esta situación. Así, cuando el director general Pierre Vanderplasse, explicaba al juez municipal de Suaita la naturaleza de las casas de San José, escribió: “Las personas que han construido casitas aquí, lo hacen con materiales de nuestra pertenencia; les permitimos vivir en estas casitas mientras observan buena conducta y no necesitamos del terreno que tales casas ocupan, pero es condición esencial la de que el día en que falten a esa buena conducta y por ello

⁶ Ver al respecto RAYMOND, Pierre, *Hacienda tradicional y aparcería*, op. cit., pp.80-84.

⁷ En el primer caso, se ubicarían las tristes hileras de casas medianeras de las zonas mineras de Europa; en el otro, el modelo de la ciudad jardín desarrollado en Gran Bretaña y retomado en otros países.

⁸ Sin embargo, no se puede olvidar que, aún en los mejores de los casos europeos o en el caso del empresariado textil antioqueño, también se trata de dominar o de seducir a la clase obrera, en un contexto de intensas luchas de clases que estas iniciativas se proponen superar.

nos veamos obligados a hacerlos desocupar, no tienen derecho a indemnización de ninguna clase, y por consiguiente, quedan obligados a devolvernos el terreno dentro del término que les fijemos”⁹.

Lo mismo se observa en el siguiente contrato de “vivienda urbana” firmado en 1926 entre la Sociedad y el señor Aníbal Hernández. Este último declaró: “Tengo construida a mis costas una casa de bahareque y paja [...] comprendida dentro de los linderos determinados por cuatro mojones de piedra marcados.” El documento precisa los números de los mojones y la extensión del lote (100 metros cuadrados). La Sociedad le daba al señor Hernández el terreno en arrendamiento por “*quince días renovables* indefinidamente a voluntad de ambas partes” (énfasis nuestro). Se precisa que por “toda infracción a las obligaciones” contraídas, la Sociedad puede “dar por terminado el contrato [...] sin que haya lugar a que se pague perjuicio alguno”¹⁰.

La única atenuación al reglamento de 1915 y a la práctica de los primeros años se encuentra en este contrato de 1926 en el que una cláusula reza: “La Sociedad tendrá derecho a *adquirir* las edificaciones” (énfasis nuestro). Cuando originalmente nada de la construcción erigida por el obrero le correspondía, se reconoce entonces al constructor algo por el valor de su trabajo y de los materiales utilizados: la casa que edificó se considera como una mejora autorizada que amerita pago en caso de retiro o despido del trabajador. Esta disposición siguió vigente hasta el final de la administración franco-belga.

La Sociedad Industrial Franco Belga se cuidaba igualmente de las mejoras agrícolas. En 1936, los cultivos perennes estaban prohibidos en las parcelas de los vivientes. Un documento recuerda a un ocupante la interdicción de sembrar plátanos en su lote¹¹. Más adelante, se moderó la oposición a la siembra de cultivos permanentes. Unos contratos de 1942 muestran que lo que se exigía en esta época era pactar con la empresa qué mata se iba a sembrar y en qué cantidad. Precisaban que los arrendatarios “no pueden hacer plantaciones distintas a las indicadas en cada documento y no pueden exceder el número de lo allí previsto. Por ejemplo: si un individuo tiene quince matas de café, no puede hacer una plantación de treinta matas porque esa plantación la hace entonces contra la voluntad de la Empresa”¹². Esta mejoría sobre las anteriores condiciones no satisfizo a los lugareños, tal como lo recuerda disgustado un ex trabajador de la empresa, “no se podía sembrar ni una mata de yuca sin el permiso de la empresa”¹³.

Igualmente, quieren evitar que sus vivientes “corran las cercas” en su detrimento. Debido a este riesgo, los contratos indican que se debía medir el lote entregado en arrendamiento y que “ningún arrendatario debe exceder las dimensiones anotadas, porque lo contrario se considera una ocupación de hecho y entonces se rescinde el contrato y se cobran perjuicios”.

⁹ AF, 2 de agosto de 1919.

¹⁰ AF, primero de enero de 1926.

¹¹ AF, 27 de mayo de 1936.

¹² AF, 23 de julio de 1942.

¹³ Entrevista, 1999.

Si bien la empresa suavizó con el tiempo algunos aspectos de sus prácticas iniciales, no se trataba de garantías legales: cuando estimaba que no le convenía indemnizar al arrendatario, su voluntad era la ley. Esto ocurría en particular cuando existía una desavenencia con el trabajador. En tal caso, éste se encontraba sometido a la más completa arbitrariedad. Se registran en 1936 varias expulsiones sin indemnización: en una carta que anunciaba la rescisión de un contrato, se informó al habitante que “en cuanto a la casa que Usted edificó, puede retirar los materiales para entregarnos el predio libre de toda edificación”¹⁴. En otro caso, se puntualizó que “no reconoceremos mejoras ni indemnizaciones”¹⁵. Como resultado de la evolución de las políticas de la empresa, la urbanización de San José de Suaita contaba a finales de los años 30 con dos tipos de casas obreras. Un texto del 14 de febrero de 1938 revela que, a esta fecha, entre los 105 lotes que la componían y estaban arrendados, 50 tenían casas que eran propiedad de la empresa, y otros 55, mejoras que eran propiedad de los arrendatarios sobre el lote arrendado por la Sociedad.

Se mencionó que el estricto control sobre las viviendas de San José no tenía como único fin el de garantizar la propiedad eminente de la empresa sobre sus tierras sino también de dominar y controlar a los trabajadores. Una carta de 1920 precisa este aspecto: “Los fines que encierra [el control sobre la propiedad y ocupación de las casas] tienen especialmente por objeto el que no vengan a establecerse a San José, bajo pretexto de que compraron una casa, personas que no solamente no les prestan servicio alguno a la Empresa, sino que además pueden ser malísimos elementos para [...] la Sociedad y para el personal en general”¹⁶.

Se observa igualmente esta preocupación de control con relación al expendio de bebidas alcohólicas y de establecimientos de juego, considerados como posibles focos de desorden. En el caso de las bebidas alcohólicas, se trata según el director general de una labor educativa, “para librar a nuestro personal del vicio de la embriaguez, que tantos males le causa a los obreros y al país en general”¹⁷. Este afán antialcohólico condujo en 1919 a cambiar el día de pago del sábado al lunes: “Al fijar el lunes [como día de pago], tuvimos en cuenta [...] que este día, por ser de trabajo, influiría para que el personal tratara de hacer alguna economía [...] y no quede expuesta a que [el valor de sus salarios] lo invirtieran [...] en los vicio que muy especialmente los días de fiesta ofrecen, y que no solamente les ocasiona el perjuicio de una mala inversión, sino en las terribles consecuencias que ellos traen”¹⁸.

¹⁴ AF, 4 de julio de 1936.

¹⁵ AF, 15 de julio de 1936.

¹⁶ AF, 27 de abril de 1920.

¹⁷ AF, 30 de diciembre de 1919. La lucha contra el alcoholismo no es exclusiva de la SIFB. Está muy presente en las ideas sobre los trabajadores en las clases dominantes de la época. La chicha, el guarapo y los licores destilados de fabricación casera son objeto de críticas y represión. La *Revista Cafetera* desarrolla campañas antialcohólicas; el periódico *El obrero católico* lamenta que el obrero vaya “de taberna en taberna, alcoholizándose, incapaciándose para el día siguiente” (9 de abril de 1932, citado en MAYOR MORA, Alberto, *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*, Tercer Mundo, Bogotá, 1984, p. 293). Para unos, esta actitud refleja una sincera preocupación por el daño que el abuso de las bebidas alcohólicas causa a la salud y a los hogares; para otros, como en el caso del texto citado por Mayor Mora, la preocupación es más por como se afecta la fuerza de trabajo del obrero.

¹⁸ AF, 19 de julio de 1919.

El control patronal se extendía a otros aspectos de la vida del pueblo. No sólo se expulsaban a expendedores de guarapo y a líderes sindicales como más adelante se menciona, sino... ¡a los enfermos! En 1921, se desterró a la familia Barrera por sufrir de viruela y se destruyó su casa para evitar un foco de infección¹⁹. En este mismo año, se prohibió la venta de artículos producidos por una mujer que padecía de la lepra²⁰.

Hasta el final de su presencia en Colombia, los directivos extranjeros de la Sociedad Industrial Franco Belga se entrometieron en aspectos de la vida cotidiana de sus empleados, por el solo hecho de que éstos residieran en sus tierras. Cuando en 1944, un empleado de contabilidad resultó implicado en una riña en una licorera del pueblo, la dirección le mandó una carta en la que se le reconvenía por su mala conducta: “[...] nos vemos en la necesidad de llamarle enérgicamente la atención. [...] No obstante el que *no nos agrada inmiscuirnos en asuntos ocurridos fuera del trabajo a nuestro personal*, aquí se trata de que *no podemos tolerar el que dentro de nuestras propiedades se susciten esa clase de culpables hechos* productores de vicioso ejemplo y más cuando se trata de que uno de los protagonistas fuere un empleado de nuestra Empresa”²¹.

Otro aspecto de esta dominación concierne la vida económica del pueblo. La Sociedad manejaba el sacrificio de animales para el consumo, el expendio de bebidas alcohólicas y la elaboración del pan. Sobre este último aspecto, un reglamento de 1919 precisa: “Esta Sociedad permite únicamente la elaboración y venta de pan y sus compuestos en los terrenos de esta Empresa a [siguen seis nombres] de manera que ellos quedan con la exclusiva para la elaboración y venta de los artículos que mencionamos. [Estas] personas tienen la obligación de emplear en la elaboración [...] únicamente harinas de las que elaboran las Fábricas de San José de Suaita. [...] Queda prohibido [...] el que personas distintas elaboren o vendan pan en las tierras de esta Empresa. [...] El que infringiera algunas de las condiciones que aquí establecemos, si fuera de los que viven en nuestras tierras, deberá salir de ellas dentro de un término de ocho días, teniendo la obligación de devolvernos el terreno que ocupa y la respectiva casa o habitación; y si fuere persona extraña, daremos la correspondiente queja a la Alcaldía de Suaita y prohibiremos su entrada a nuestras propiedades”²².

El fin principal de este control sobre los habitantes tenía que ver con el adecuado suministro de un personal dedicado a las labores de las fábricas de San José. Citamos al reglamento inicial, explícito al respecto: todo habitante de la urbanización de San José “queda en la obligación de prestar servicio a la Sociedad en el tiempo y la ocasión en que ésta lo solicite”²³. Un albañil relató que al haber completado

¹⁹ AF, 17 de julio de 1921.

²⁰ AF, 9 de agosto de 1921.

²¹ AF, 18 de marzo de 1944, énfasis nuestro.

²² AF, primero de mayo de 1919. Vale observar el tono siempre tan autoritario y prepotente de las comunicaciones: no le cabe la menor duda al director general de que él es amo y señor de sus súbditos de San José. El motivo por el cual los directivos siempre consideran que tienen el derecho de “inmiscuirse” en la vida del pueblo y de prohibir la entrada a San José de ciertas personas, es que no se trata de un pueblo de verdad, sino de “nuestras propiedades”.

²³ AF, 25 de abril de 1915.

una serie de construcciones nuevas en los años treinta y no tener más oficio en la empresa, Christian du Rivau, último director general extranjero de la Sociedad, le dijo personalmente y sin animosidad “ahora que terminó, tiene que irse de San José, porque las tierras son nuestras”²⁴.

Existía una especial preocupación de poder deshacerse fácilmente del personal con tendencias a la rebeldía. Así, cuando estalló una huelga en julio de 1919, la Sociedad expulsó al líder Ciro Cavanzo “de los predios de nuestra propiedad inmediatamente”²⁵. Este control se escudaba con un halo de paternal generosidad. En una carta de 1934, Du Rivau afirmó que la Sociedad se ha propuesto “sostener dentro de nuestros predios toda la familia del obrero que ocupamos [...] suministrando a cada obrero su casa [... y un] terreno adyacente para cultivos que el obrero lleva a cabo en ratos desocupados”²⁶. El afán de erradicar el alcoholismo remite a la misma vena de inspiración. Igualmente las actividades del “centro deportivo”: la Sociedad “considera de mucha conveniencia para el personal el fomento del deporte”²⁷. Del mismo modo, se afirma que la participación de los trabajadores en obras de teatro tenía el fin de “levantar el nivel cultural” de los trabajadores”.

Al parecer, los franco-belgas no podían de la dicha al creer haber encontrado en Colombia el paraíso perdido de una dominación tan radical sobre sus trabajadores-vivientes o peones-obreros. Una dominación que no podían ni soñar con ejercer sobre el proletariado europeo, con sus sindicatos y la fuerza de las organizaciones comunistas y socialistas.

Sin embargo, los directivos de la SIFB tuvieron que contar con la tradición rebelde y el fogoso carácter de los santandereanos. Al preguntar a un ex obrero porque algunos trabajadores que habían cometido faltas no se despedían, mientras otros sí, éste contestó que “los que no botaban, aún cometiendo faltas, era por miedo a las venganzas”²⁸. De hecho, un documento menciona que, en 1941, un trabajador había “atacado a mano armada al Jefe de la Sección de Tejidos”²⁹. Otro texto menciona el temor “a las represalias de esa gente que [se] considera peligrosa.” El director general Du Rivau se inquieta en 1943 de la multiplicación de situaciones que “echan a tierra todo concepto de autoridad”³⁰. Sin embargo, él mismo tuvo que moderar sus ganas de comportarse como “señor y amo”[...]. Venía con la costumbre de pegarle a la gente – pero aquí tuvo

²⁴ Entrevista, 1999.

²⁵ AF, 19 de julio de 1919.

²⁶ AF, 14 de agosto de 1934. Un peculiar horario (el primer turno se extiende de 6 a 10 de la mañana y luego se reanuda de 2 a 6 de la tarde; el otro va de 10 de la mañana a 2 de la tarde y luego de 6 de la tarde a 10 de la noche) hace compatible el trabajo fabril con las actividades en las parcelas: “como la empresa facilita a sus obreros tierras para trabajar en labores agrícolas” se ha buscado “la manera de que a ellos les queden algunas horas libres al día para vigilar sus cultivos” (Archivo de la Fábrica, 30 de abril de 1939).

²⁷ AF, 2 de marzo de 1938.

²⁸ Entrevista, 1999.

²⁹ AF, 15 de octubre de 1942.

³⁰ AF, 26 de agosto de 1943.

que saber que esto podía costarle la vida. Aquí se educó. [...] Le advirtieron: ‘no se le vaya ocurrir hacer tal cosa, porque le puede costar la vida’. Así fuera jefe, tenía que componer con el pueblo santandereano que es rebelde, que cargaba cuchillo o revolver. El santandereano no es sumiso. Du Rivau tenía que tenerle respeto”³¹.

Otra limitación de la que sufrían los franco-belgas era la de no poder ejercer la autoridad pública, como antiguamente lo hacían los señores feudales de la antigua Europa o, más cerca en el tiempo y espacio, los hacendados tradicionales. Para que las mencionadas órdenes de expulsión se hicieran realidad, debían contar con el visto bueno del alcalde de Suaita para que interviniera la fuerza pública. Esto obligaba a los directivos a escribir humildes peticiones que debían herir su orgullo. Remitían entonces a las autoridades cartas con hipócritas fórmulas por el estilo de “Suplicamos al señor Alcalde avisar a la señora Vitalina Cavanza que (...) nos vemos en la penosa necesidad de no dejarla continuar viviendo en San José”³².

Tal era la obsesión de dominar hacienda y fábrica sin obstáculos que entre 1923 y 1924, la Sociedad intentó separarse de Suaita y conformar un municipio aparte. Esta meta se debía también a las malas relaciones del director general con lo que él mismo llamaba “la camarilla de Suaita”³³, que consideraba aliada de los Caballero³⁴. Un documento de 1923 menciona la contratación de un abogado “encargado de trabajar a la erección de San José en un municipio independiente”³⁵. Según Aurelio Gómez, este propósito se debió “a la mala inteligencia del entonces director general del las fábricas de San José, el señor Pierre Vanderplasse, con el concejo del Municipio, que tuvo como resultado un movimiento separatista para desmembrar de Suaita uno de sus más importantes sectores y establecer con él un nuevo Municipio cuyo centro fuera el caserío de San José de Suaita”³⁶.

Esta pretensión desató la ira de muchos notables regionales, tal como se refleja en la siguiente corresponsalia de *El Tiempo*. Afirma que en “la petición levantada sobre la creación del Municipio de San José, las dos terceras partes de las firmas las componen transeúntes o individuos de otros municipios a donde fueron a solicitarlas. (...) La urgencia y necesidad de la creación de esta nueva entidad es nula; la región y el Departamento nada ganarían con ello, pues *el nuevo Municipio vendría a ser un feudo extranjero*”³⁷. Finalmente, en 1924 se creó el corregimiento de San José de Suaita, donde la empresa intentó obtener el nombramiento de funcionarios locales a su devoción.

³¹ Entrevista, 2000.

³² AF, 30 de diciembre de 1919.

³³ AF, primero de diciembre de 1922.

³⁴ Si bien originalmente la Sociedad Industrial Franco Belga asociaba a los hermanos Caballero y a unos prestamistas franceses y belgas, esta unión no fue de larga duración. En 1918, los franco-belgas excluyeron los Caballero de la sociedad y así se inició un conflicto que duró hasta 1944, cuando la Superintendencia de Sociedades Anónimas le devolvió a la familia Caballero el control de la empresa de San José de Suaita.

³⁵ AF, 10 de mayo de 1923.

³⁶ Gómez Parra, Aurelio, “Monografía de Suaita”, en *Estudio*, núms. 112-114, Bucaramanga, 1941, p.147.

³⁷ *El Tiempo*, 19 de mayo de 1924, énfasis nuestro.

Sin embargo, las relaciones con las autoridades municipales de Suaita no mejoraron. Un memorial de 1934 indica que la situación en San José de Suaita estaba sumamente tensa, en particular debido a “la rivalidad que por el crecimiento del corregimiento de San José, a la sombra de las fábricas que atraen trabajadores con sus familias, se ha despertado en Suaita”. Precisamente, en agosto de este año, se aprovechó un “incidente personal ocurrido entre un obrero liberal y un empleado conservador, lo que ha hecho que unidos todos los obreros de las fábricas que son liberales, pretendan (...) sean despedidos los poquísimos empleados conservadores que trabajan en la empresa, y se hayan levantado en manifestaciones tumultuosas contra estos empleados que se hallan hoy refugiados en la fábrica y amparados por siete agentes de policía que [se enviaron] desde Bogotá, pues las autoridades de San José de Suaita y la policía de aquellos lugares parece que se solidariza con el movimiento y no dio protección eficaz a los empleados perseguidos”. Un telegrama del 29 de agosto revela que la policía de Suaita se llevó preso el empleado, se queja de una “actuación de parcialidad” y denuncia que hay “hay cábala dirigida indirectamente para perjudicar intereses Empresa. Estamos cansados lucha disimulada e incesante del municipio contra Empresa”³⁸.

En otras épocas, el cabildeo de Du Rivau, permitió que las relaciones con las autoridades regionales mejoraran, al menos, con las que no eran partidarias de la familia Caballero. De tal suerte que en 1938, Du Rivau debió defenderse de la acusación según la cual “el actual inspector de Policía de este corregimiento está ‘entregado’ o ‘vendido’ a [la] Sociedad”³⁹. Es también significativo que la SIFB haya “[pagado] el sueldo al sacerdote quien habitaba la casa de la empresa”⁴⁰. Sin embargo, vale observar que el control social por medio de la religión fue mucho más tardío y débil que en Antioquia⁴¹. Parece que este medio de control no le nació muy espontáneamente ni a los Caballero ni a los franco-belgas.

Con el paso de los años, la Sociedad Industrial Franco Belga construyó nuevos edificios, que le dieron cada vez más a la urbanización las características de un pequeño pueblo. Una descripción de 1938 menciona la existencia de un hospital, una maternidad y una sala-cuna. También en esta época, el pueblo-empresa disponía de un centro deportivo. En 1939, la Sociedad contrató la edificación de una capilla y de un matadero con expendios de carne. En 1943, proyectó expandir la “urbanización del caserío” en asocio con el Instituto de Crédito Territorial, con la construcción de veinte casas obreras, un casino y un alojamiento para cuarenta solteros⁴².

³⁸ Archivo General de la Nación (AGN), Ministerio de Gobierno, Negocios generales, tomo 1078.

³⁹ Tal como lo expresa el director general en sus descargos, AF, 12 de mayo de 1938.

⁴⁰ Entrevista de José Guzmán, en Martha Blanco Alviar, *La fábrica de San José de Suaita: informe final de investigación*, UNAB, 1992, tomo 2, anexo 6, p.3.

⁴¹ Ver como los dirigentes de Fabricato “acuden a los controles religiosos, instalando en el interior de la fábrica a una comunidad religiosa y a un capellán que vigilan y orientan el comportamiento de los obreros y en especial de las obreras, concentradas en un internado” (Luz Gabriela Arango, *Mujer, religión e industria: Fabricato, 1923-1982*, 1991, p. 36).

⁴² AF, 22 de noviembre de 1943.

Cuando se realizó en 1944 el traspaso de bienes de la Sociedad Industrial Franco Belga a sus dueños colombianos originales, la escritura da una descripción de los edificios y construcciones pertenecientes a la Sociedad: “Una casa nueva para el gerente o administrador las empresas; ocho casas para empleados; una sala-cuna; tres casas donde funcionan los telégrafos, los teléfonos y la inspección de policía; treinta y dos casas para obreros, unas de teja de barro y otras de zinc; veintidós casas para obreros, pajizas; establos y pesebreras”⁴³.

Se trata de un pueblo algo fuera de norma, ya que no se construyó alrededor de una plaza mayor con su iglesia. No tiene el trazado en damero común a casi todos los pueblos de Colombia. Nació de manera más espontánea, a lo largo de un camino real transformado en carretera, y adaptando su organización a los caprichos de la topografía.

De ahí uno de los motivos por los cuales, en 1938, el doctor Próspero Ruiz Restrepo, en un informe para el Departamento Nacional de Higiene, critica que “las habitaciones se estén ubicando de manera desordenada”⁴⁴. El director general se molestó por esta descripción y contestó que este “aspecto desordenado” produce un efecto “muy pintoresco por cierto”. Además, afirma que “en realidad de verdad las edificaciones están sujetas a un plan determinado (...) Nosotros hemos elaborado un plano dividido en tres calles: cuando algún obrero o nosotros mismos hemos tenido necesidad de construir, siempre ha sido con sujeción a ese plano”⁴⁵. El “Acta de transmisión de servicios del codirector, Mr. Hans Oberle” permite poner en duda esta afirmación: ésta asevera que se hace necesario “establecer un plan general del pueblo junto con un programa de urbanización por realizar en los cinco años próximos”⁴⁶.

Pero “en realidad”, es posible que el poblado de San José no le haya agradado al doctor Ruiz en otros aspectos que el urbanístico. La mayor parte de las casas eran “de paja”⁴⁷ y según un ex trabajador, “todo era muy desaseado”. Por este motivo, Pierre l’Hermite y Hans Oberle “se propusieron terminar con los ranchos de paja”; no permitieron que se construyeran más casas y decidieron que todas las casas nuevas sean construidas por la empresa; mandaron “blanquear con cal todas las casas existentes”⁴⁸. Entonces, por mucho que du Rivau agregue irónicamente en su respuesta al doctor Ruiz que no se podía esperar encontrar en San José de Suaita a “un ‘Chapinero’ o un ‘Teusaquillo’ con todo el confort necesario”, lo más probable es que esta población se veía bastante rudimentaria en esta época⁴⁹...

⁴³ AGN, Notaría 5ª de Bogotá, escritura 1600, 18 de julio de 1944.

⁴⁴ AF, 2 de mayo de 1938. No tuvimos acceso a dicho documento. Se conocen algunos apartes por las citas que aparecen en la respuesta del director general al informe del Departamento Nacional de Higiene.

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ Archivo personal del señor José Noé Guzmán (AJNG), Bucaramanga. Documento del 14 de septiembre de 1940.

⁴⁷ Recordemos los términos del citado contrato del primero de enero de 1926: “tengo construida a mis costas una casa de bahareque y paja”: tal fue la característica principal de las primeras construcciones de San José.

⁴⁸ Entrevista, 1999.

⁴⁹ Vale observar que hoy en día, con la desaparición de las casas de bahareque y su reemplazo en gran parte

Con el paso de los años, San José de Suaita se había vuelto un verdadero pueblo. Pero, se trataba de un pueblo en tierras de la hacienda de San José, un pueblo privado, un pueblo perteneciente a la Sociedad Industrial Franco Belga. Cuando pretendían en 1923-1924 que San José se independizara de Suaita, los directivos estaban manejando una extraña paradoja. En el fondo, lo que esperaban, era que la creación de un municipio a su devoción les diera aún más poder sobre trabajadores y habitantes de San José. Pero quien dice municipio dice autonomía. No podía ser un municipio en tierras privadas. No podía ser un municipio franco-belga en territorio colombiano. En el fondo, los directivos sabían que inevitablemente, con su crecimiento, con la llegada de personal proveniente de otras regiones y con el afianzamiento de una mentalidad cada vez más alejada de la que caracterizó al sumiso peón, este pueblo se iría separar de la fábrica que fue el causante de su surgimiento. Frente a esta inevitable evolución, intentaron mantener su dominio lo más tiempo posible, jugaron a ser un amago de autoridad local, con sus amonestaciones, sala de cine, matadero, capilla y otras inversiones sustitutas a las del Estado. Es así como, en Colombia, la debilidad y las ausencias del Estado favorecen el florecimiento de todo tipo de repúblicas independientes...

Este retorno a la normalidad jurídica de la situación del poblado de San José de Suaita se produjo después del regreso de la empresa a sus primeros dueños colombianos⁵⁰. Una huelga, desatada en 1947 fue la oportunidad de recordarle a la sociedad, entre otras reivindicaciones, un anterior compromiso de parcelación y venta de las tierras del pueblo. Uno de los puntos del pliego de peticiones presentado el 30 octubre de 1946 exigía el “estricto cumplimiento del pacto del 17 de julio de 1945 y especialmente en lo que respecta al punto diez, sobre parcelación de la tierra entre los obreros de la fábrica”⁵¹ De hecho, en el acuerdo al que se llegó el 14 de abril de 1947, al finalizar la huelga, aparece la “parcelación a los trabajadores que lo deseen de las tierras de la aldea de San José de Suaita para construcción de sus viviendas y venta de las viviendas de la empresa a ellos mismos por medio de liquidación parcial del auxilio de cesantía y con amplísimas facilidades de pago”⁵².

Esta nueva situación significaba un gran salto en el tiempo para los trabajadores de la sociedad, que así dejaban de ser los obreros-peones de la fábrica-hacienda... La Sociedad también encontraba ventajas en este arreglo. Por una parte, reducía su pasivo laboral al cancelar las cesantías a cambio de la entrega de terrenos⁵³. Además, así “se [quitaba] de encima a muchos gastos por reparaciones de casas viejas” y no tendría que preocuparse más por “el problema de los alojamientos” de sus trabajadores⁵⁴.

de la actual población por casas de piedra, ladrillo y tejas de barro, San José de Suaita presenta realmente un carácter excepcionalmente pintoresco por su ubicación, su magnífica vista sobre el río Suárez y la serranía de los Cobardes, su frondosa vegetación, su plano atípico, su empedrado y todo lo anterior dominado por una capilla y una meseta de imponentes farallones.

⁵⁰ Se llama entonces Sociedad de Hilados y Tejidos de San José de Suaita S.A.

⁵¹ *Vanguardia Liberal*, 24 de enero de 1947.

⁵² *El Tiempo*, 15 de abril de 1947.

⁵³ La sociedad continuó durante años con la práctica de vender tierras para cancelar cesantías, contribuyendo así al desarrollo de una pequeña y mediana propiedad en los márgenes de la hacienda de San José.

⁵⁴ Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), documento del 17 de junio de 1948.

Después de firmado el “pacto del 14 de abril”, se abrió la “licitación para la venta de los terrenos que forman el caserío del corregimiento”; llegaron cuarenta solicitudes dentro del plazo acordado, y otras siete después⁵⁵. Se contrató un levantamiento topográfico, cuya ejecución se dilató. En junio de 1948, el administrador le recordó a la gerencia los inconvenientes de esta demora: “Si se deja pendiente por más tiempo, el valor de las cesantías que debemos liquidar se valorizan con motivo del aumento de salarios otorgado por el pacto de abril pasado. Hay la imperiosa necesidad de proceder prontamente a efectuar dichas liquidaciones a fin de exonerar a la empresa de mayor valor en dicha prestación”⁵⁶.

Finalmente, se realizaron las ventas. Según informó un ex empleado de la empresa, los lotes tuvieron precios diferenciales en función de su la distancia a la carretera: “A un peso el metro [cuadrado] sobre la calle, más atrás, a cincuenta centavos, más, a veinte y aún más lejos, diez centavos el metro”⁵⁷. El dos de junio de 1950, se entregaban las escrituras.

Con esta independización mermó el control social que la empresa había ejercido sobre la vida privada de sus trabajadores. En realidad, este cambio había empezado desde el retiro de Du Rivau y se había afianzado con la huelga de 1947. Así, una comunicación del gerente, después de haberse quejado de la zozobra reinante, recalcó que “queda entendido que nosotros no intervenimos en estas cosas y que solamente nos encargamos de hacer guardar el orden dentro de la fábrica”⁵⁸.

Sin embargo, la sociedad intenta conservar cierto control sobre la moralidad de los trabajadores. La empresa siguió manteniendo y alojando un sacerdote. Un directivo comentó al respecto que “la traída del sacerdote para San José ha sido un éxito total. En la actualidad parece que ya se encuentra amañado y se empiezan a ver los resultados. Últimamente hemos trabajado con buena armonía y hemos dado toda la colaboración del caso”⁵⁹.

En particular, se observa una preocupación por incentivar una buena conducta sexual, preocupación ésta compartida por el sindicato y los patronos: hasta el cierre de la fábrica, las convenciones colectivas excluyeron de la atención médica tanto a la compañera no casada, como a los hijos “ilegítimos” del trabajador⁶⁰.

La población de San José de Suaita, prometida según un texto de 1948 a un futuro “florecente y próspero”⁶¹, siguió en realidad la suerte de la fábrica. A medida que ésta perdía importancia, la población vio desaparecer muchos de los aspectos que le daban

⁵⁵ AF, 29 de julio de 1947.

⁵⁶ CCB, documento del 17 de julio de 1948.

⁵⁷ Entrevista, 1999.

⁵⁸ AF, 30 de junio de 1947

⁵⁹ CCB, documento del 17 de junio de 1948.

⁶⁰ Archivo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (AMTS), Convención Colectiva del 3 de agosto 1966.

⁶¹ AF, Asamblea General de Accionistas, 17 de junio de 1948.

categoría. El golpe más duro que recibió fue cuando la antigua Carretera Central del Noroeste, que pasaba frente a la puerta de la fábrica, se volvió una insignificante variante de la Troncal del Caribe y su mantenimiento se volvió muy defectuoso. El movimiento de los productos de la empresa se hacía entonces a veces problemático: “Uno sabía que salía de Bogotá, pero no sabía si iba llegar a San José”, comentó un administrador. “Si había llovido, había que esperar que el sol calentara hasta las once de la mañana para tener el camino medio oreado”. En el mismo sentido, José Guzmán expresó que “el mayor problema fue y sigue siendo hoy en 1992, el mal estado del ramal de carretera que une el Municipio con el Corregimiento, que encarece el valor de los transportes de y hacia las instalaciones industriales. En época de invierno se sufría porque no se sabía cuantas horas se gastarían en los viajes, o si se quedaban varados los vehículos hasta el otro día”⁶². Al dejar de ser un sitio de paso, restaurantes, posadas y de manera general el comercio perdieron importancia. Todo iba en declive y la vida del pueblo se fue apagando. Afirmó al respecto Miguel Arturo Téllez: “La real decadencia comenzó cuando la Carretera Central, de Oiba partió directo a Barbosa, dejando de lado en paulatino abandono a poblaciones como Guadalupe, San José de Suaita, Suaita, San Benito y a algunas otras”⁶³. Un entrevistado manifestó que “antes, esto aquí era un puerto. Había grandes restaurantes. Con la variante, la gente no tenía nada que hacer por aquí”.

Los lugareños esperaban que la presidencia de Alfonso López Michelsen fuera a aportar un alivio al declive de San José de Suaita⁶⁴. De hecho, en esta época se abrió una sucursal de la Caja Agraria en San José. Una placa todavía recuerda que la gestión de esta apertura se debió a la familia López Caballero⁶⁵. Pero con la decadencia del pueblo y la liquidación de la Caja Agraria, la sucursal de San José cerró en abril de 1980. También se había soñado que durante esta presidencia mejorara la carretera, pero de pronto para evitar que se le volviera a criticar como se le criticó por el arreglo de la carretera a La Libertad, finca de su hijo Juan Manuel López Caballero en los Llanos, no se compuso la vía de San José.

Finalmente, ocurrió lo que el sindicato más temía: “De llegar a suceder un cierre temporal o total de la Empresa, de hecho constituye una catástrofe de grandes magnitudes para la vida económica, social y cultural del conglomerado humano de esta población”⁶⁶. Con el cierre, San José se volvió un pequeño centro poblacional de escasa importancia, que parece tan extraviado como la chimenea que todavía se yergue como recuerdo de la fábrica que ahí existió. Tan sólo acerca facilidades comerciales, educativas y religiosas a los pobladores de los alrededores.

⁶² Martha Inés Blanco Alviar, *op. cit.*, tomo 2, anexo 6, p. 3.

⁶³ *Ibid.*

⁶⁴ Esto se debía a que el presidente y sus familiares tenían participación en la Sociedad.

⁶⁵ Hoy en día, esta placa se encuentra en el *Museo del Algodón y Fábricas de San José de Suaita*, como un recordatorio de lo fugaz que son las dádivas clientelistas.

⁶⁶ AF, 17 de junio de 1980.

Actualmente, con el impulso que tiene el turismo en el departamento de Santander, se puede esperar que la belleza natural, paisajística, arquitectural y urbanística del pueblo así como la creación en 2006 del Museo del Algodón y Fábricas de San José de Suaita⁶⁷ contribuyan al desarrollo local.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación (AGN)
Ministerio de Gobierno, Negocios generales, tomo 1078.
Notaría 5ª de Bogotá, escritura 1600, 18 de julio de 1944.

Archivo de la Fábrica (AF)
Años de 197 a 1980

Archivo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (AMTS)
Convención colectiva del 3 de agosto de 1966.

Archivo personal del señor José Noé Guzmán (AJNG), Bucaramanga.
Documento del 14 de septiembre de 1940.

Cámara de Comercio de Bogotá (CCB)

El Tiempo

Vanguardia Liberal

Fuentes secundarias

Artículos

GÓMEZ PARRA, Aurelio, “Monografía de Suaita”, en *Estudio* núm. 112-114, Bucaramanga, 1941.

RAYMOND, Pierre “De la utopía a la agonía: historia del fracaso de una inversión industrial pionera en Santander (1907-1980)”, en Carlos Dávila L. de Guevara, compilador, *Empresas y empresarios en la historia de Colombia*, Editorial Norma, Bogotá, 2003.

_____, “La epopeya de la fábrica de Hilados y Tejidos de San José de Suaita”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Núm. 71-72, Banco de la República, Bogotá, 2006.

⁶⁷ Con base en la investigación realizada y con el apoyo de la Alcaldía de Suaita y de la ciudadanía de San José, se ha creado un museo que relata la historia de las fábricas que existieron en este pueblo así como las técnicas textiles de la época. Incluye entre otros maquinaria y muestras de telas.

Libros

ARANGO, Luz Gabriela, *Mujer, religión e industria: Fabricato, 1923-1982*, Universidad de Antioquia-Universidad Externado de Colombia, Medellín, 1991.

BLANCO ALVIAR, Martha Inés, *La fábrica de San José de Suaita, informe final de investigación*. UNAB, Facultad de Administración de Empresas, (dos tomos, el segundo de anexos documentales), Bucaramanga, 1992.

MAYOR MORA, Alberto, *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*, Tercer Mundo, Bogotá, 1984.

RAYMOND, Pierre, *Hacienda tradicional y aparcería*, Ediciones de la Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 1997.

_____, *Mucha tela que cortar. La saga de una fábrica textil y la pugna de las familias Caballero y López por su control*, Planeta, Bogotá, 2008.

RECEPCIÓN: 2 de Junio de 2009
ACEPTACIÓN: 17 de Julio de 2009